



## Preguntas Frecuentes del Seguro de Desempleo

[¿Como puedo hacer un reclamo de Beneficios de Desempleo?](#)

[¿En qué días de la semana puedo abrir o reabrir mi reclamo por teléfono?](#)

[¿Cuándo se pagan los Beneficios de Desempleo?](#)

[¿Como puedo obtener un pago semanal?](#)

[¿Dónde puedo encontrar información acerca de mis pagos de Desempleo?](#)

[¿Qué pasa si ya hice mi reclamo semanal pero todavía no recibo el dinero?](#)

[¿Dónde puedo obtener más información?](#)

[¿Como puedo evadir largos tiempos de espera en el teléfono?](#)

[¿Que si no recuerdo mi nombre de usuario o contraseña?](#)

[¿Hay alguna extensión disponible después que agote mis beneficios?](#)

[¿Como puedo saber si hay dinero en mi tarjeta de débito del desempleo?](#)

[¿Como puedo terminar mi reclamo de beneficios?](#)

[¿Como puedo presentar una apelación o revisar mi caso de una apelación?](#)

[Contáctenos](#)

# Preguntas Frecuentes del Seguro de Desempleo

## ¿Como puedo hacer un reclamo de Beneficios de Desempleo?

La manera más rápida de hacer un reclamo es por medio del portal de autoservicio al cliente (CSS) en nuestra página web [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov). Representantes están disponibles para ayudarle a hacer un reclamo por teléfono de lunes a viernes durante las horas normales de trabajo. Puede experimentar largos tiempos de espera al llamar, y por eso se le recomienda que mejor haga su reclamo por internet.

*Nota – Un reclamo nuevo o reabierto será efectivo el domingo de la semana en la cual hizo su reclamo. Es importante que haga su reclamo la primera semana que este desempleado.*

## ¿En qué días de la semana puedo abrir o reabrir mi reclamo por teléfono?

El Centro Telefónico de Reclamos está disponible para abrir o reabrir reclamos de lunes a viernes durante las horas normales de trabajo. Usted puede hacer un reclamo por internet a cualquier hora en nuestra página web [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov). Al llamar puede experimentar largos tiempos de espera, y por eso se le recomienda que haga su reclamo por internet.

## ¿Cuándo se pagan los beneficios del desempleo?

Los beneficios se pagan después que hizo un reclamo y cumple con todos requisitos de elegibilidad. Puede encontrar más información acerca de los requisitos de elegibilidad en nuestra página [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov), seleccionando el enlace:

**“Información para Reclamantes del Seguro de Desempleo en Nevada”**

## ¿Como puedo obtener un pago semanal?

Para solicitar un pago de beneficios semanal, debe contestar una serie de preguntas con respuestas de si o no, por medio de nuestra página de internet o por teléfono cuando la semana haya terminado. La semana empieza el domingo y termina el sábado, igual como la semana de un calendario. Reclamos semanales pueden hacerse:

- Por internet, ingresando a su cuenta en nuestra página [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov) y seleccionando el enlace **“Presentar Reclamo Semanal”**
- Por teléfono seleccionando la opción # 1

*Nota – Debe continuar haciendo sus reclamos semanales; aunque sus beneficios estén detenidos por algún problema de elegibilidad o si está esperando el proceso de una apelación. Si ya regreso a trabajar y no necesita solicitar beneficios, simplemente deje de hacer los reclamos semanales.*

## ¿Dónde puedo encontrar información acerca de mis pagos de Desempleo?

Información de pago de beneficios está disponible en el portal de autoservicio al reclamante en nuestra página [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov) o usando el sistema telefónico automatizado. Usualmente, si es elegible, recibirá el pago semanal de beneficios dentro de 2 días hábiles después que hizo su reclamo.

## ¿Qué pasa si ya hice mi reclamo semanal pero todavía no recibo el dinero?

Sus beneficios pueden haber sido retenidos debido a algún problema de elegibilidad. Puede revisar el estado de su reclamo en el portal de autoservicio al reclamante en [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov) o llamando al Centro Telefónico de Reclamos de lunes a viernes durante las horas normales de trabajo y seleccionando la opción #3.

# Preguntas Frecuentes del Seguro de Desempleo

## ¿Dónde puedo obtener más información?

Información detallada acerca del Seguro de beneficios de desempleo puede ser hallada seleccionando el enlace **Información para Reclamantes del Seguro de Desempleo en Nevada** y otros enlaces de ayuda adicional en nuestra página de internet [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov).

## ¿Como puedo evadir largos tiempos de espera en el teléfono?

La manera más fácil para hacer su reclamo de beneficios o verificar el estado de su reclamo es por medio del portal de autoservicio del reclamante en [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov). Cuando tenemos un alto volumen de llamadas, es posible que no pueda comunicarse con un representante inmediatamente. Posiblemente se le dé una opción de esperar en una cola virtual. Esta cola de espera virtual le permitirá que su llamada este en espera sin necesidad que se quede en el teléfono. Su llamada se guarda automáticamente y cuando llegue su turno, el sistema le regresara su llamada. Agradecemos mucho su paciencia durante estos tiempos de alto volumen de llamadas y la División le continúa animando para que use esta cola de espera virtual.

## ¿Que si no recuerdo mi nombre de usuario o contraseña?

Nombres de usuario, contraseñas, y números de identificación personal (PIN) pueden ser recuperados en nuestra página de internet [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov). Use los enlaces correctos de autorrecuperación y si todavía tiene problemas, puede comunicarse con la Oficina de Ayuda de Seguridad llamando al Centro Telefónico de Reclamos y seleccionando la opción #6. Cuando tenemos un volumen alto de llamadas, posiblemente no pueda comunicarse con un representante inmediatamente.

Nota – La Oficina de Ayuda de Seguridad no le puede ayudar a hacer un reclamo de desempleo.

## ¿Hay alguna extensión disponible después que agote mis beneficios?

En este momento no tenemos ninguna extensión Federal o Estatal disponible. Si ya agotó todos sus beneficios, puede encontrar alguna ayuda adicional llamando al Nevada 211, o visitando su oficina local de JobConnect para ayuda con servicios de reempleo.

## ¿Como puedo saber si hay dinero en mi tarjeta de débito del desempleo?

Puede revisar su balance y transacciones en cualquier tiempo del día, hasta lo fines de semana y días feriados, visitando el siguiente enlace <https://www.goprogram.com/>. Puede ver los detalles de sus compras, incluyendo el nombre de la tienda, la ubicación, fecha y monto. Para más información, seleccione el enlace **Saber más sobre la tarjeta de débito del Seguro de desempleo de Nevada** de nuestra página [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov).

## ¿Como puedo terminar mi reclamo de beneficios?

Si regresó a trabajar y ya no desea solicitar beneficios, simplemente deje de hacer los reclamos semanales. Nosotros asumiremos que regresó a trabajar, o que ya no desea recibir beneficios. No es necesario que se comunique con nosotros para cerrar su reclamo.

## ¿Como puedo presentar una apelación o revisar mi caso de una apelación?

Para apelar un caso, debe enviar su apelación firmada y por escrito, y mandarla por fax, correo o dejarla en persona en la División dentro de 11 días de la fecha en que se le envió la carta negándole los beneficios. Para información adicional, incluyendo el número de fax y dirección, seleccione el enlace **Información de Apelaciones** en nuestra página [UI.NV.gov](http://UI.NV.gov).

# Preguntas Frecuentes del Seguro de Desempleo

## ***Contáctenos***

### **Información de Reclamos, Preguntas Relacionadas y Reclamos por Teléfono:**

Norte de Nevada:	Tel (775) 684-0350	Fax (775) 684-0338
Sur de Nevada:	Tel (702) 486-0350	Fax (702) 486-7987
Áreas Rurales y llamadas de otro estado:		Llamada Gratuita Tel (888) 890-8211

### **Oficina de Apelaciones del Seguro de Desempleo:**

Sur Nevada:	Tel (702) 486-7933	Fax (702) 486-7949
Llamada Gratuita:	Tel (866) 626-0629	

### **Correo:**

Nevada Department of Employment, Training and Rehabilitation (DETR)  
500 East Third Street  
Carson City, NV 89713

### **Ayuda técnica SOLAMENTE para hacer reclamos por internet.**

Cuando reporte algún problema específico de su reclamo por correo electrónico, por favor incluya su nombre completo y solamente los últimos 4 dígitos de su seguro social.

Correo electrónico: [InternetHelp@detr.nv.gov](mailto:InternetHelp@detr.nv.gov)

Por teléfono: (775) 684-0427

### **Línea de Ayuda de Seguridad para Ingresar o ayuda con su PIN.**

Norte de Nevada:	Tel (775) 687-6838
Sur de Nevada:	Tel (702) 486-3293

### **Ayuda con su número PIN de su tarjeta de debito**

Tel (844) 542-1115  
<https://www.goprogram.com/>

### **Para la traducción al español**

El Norte de Nevada:	Tel (775) 687-8148
El Sur de Nevada:	Tel (702) 486-2957
Numero de llamada gratuita:	(888) 887-8147